seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: IKP3XQGslGmRYb0rwEC90Q==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

SERVICIOS PUBLICOS

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000068-D00I

No. PÓLIZA	CHU-100076355	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	533144358	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	24/03/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN HUILA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	21/03/2026	24:00 Horas Del	21/06/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	INGENIERIA & VIAS S.A.S.	**No. DOC. IDENTIDAD**	901710567-9
DIRECCIÓN	CARRERA 5 NO. 5 - 55	**TELÉFONO**	3213801317
ASEGURADO	EMPRESAS PUBLICAS DE LA ARGENTINA HUILA EMPUARG S.A E.S.P	**No. DOC. IDENTIDAD**	900239471-8
DIRECCIÓN	CALLE 6 N° 3-52 SEGUNDO PISO LOCAL 18 Y 19	**TELÉFONO**	3208572013
BENEFICIARIO	EMPRESAS PUBLICAS DE LA ARGENTINA HUILA EMPUARG S.A E.S.P	**No. DOC. IDENTIDAD**	900239471-8
DIRECCIÓN	CALLE 6 N° 3-52 SEGUNDO PISO LOCAL 18 Y 19	**TELÉFONO**	3208572013

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 001 DE 2026 , CUYO OBJETO ES

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINSTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA NO. 001-2026, QUE TIENE POR OBJETO REPOSICIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL PARA LA MITIGACIÓN DE INUNDACIONES EN EL BARRIO LA PRIMAVERA DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA, HUILA., CONFORME A LAS CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PRIVADA NO. 001 DE 2026, Y LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA, DOCUMENTOS ESTOS, QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 21/03/2026	24:00 Horas Del 21/10/2026	7.335.636,00	7.742,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 21/03/2026	24:00 Horas Del 21/10/2026	11.003.454,00	11.612,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 21/03/2026	24:00 Horas Del 21/06/2029	3.667.818,00	17.907,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 21/03/2026	24:00 Horas Del 21/12/2026	7.335.636,00	9.948,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 29.342.544,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ARCILA PERDOMO ASESORES D	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	47.209,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	47.209,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	9.920,00
TOTAL A PAGAR	$	62.129,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 24/03/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

Julian A. Polo F.

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

SERVICIOS PUBLICOS

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000068-D00I

No. PÓLIZA	CHU-100076355	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	533144358	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	24/03/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN HUILA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	21/03/2026	24:00 Horas Del	21/06/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

EMPRESAS PÚBLICAS DE LA ARGENTINA – HUILA
"EMPUARG S.A. ESP."
ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTIA

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.3.1.2 y 2.2.1.2.3.1.7 del Decreto 1082 de 2015 "por medio del cual se expide el Decreto Unico Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional ", se procede a aprobar la garantía de cumplimiento, según la siguiente información así:

CONTRATO DE INTERVENTORIA:	001-2026	
CONTRATISTA:	VIAS & INGENIERIA S.A.S. NIT. 901.710.567-9	
OBJETO DEL CONTRATO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINSTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA No. 001-2026, QUE TIENE POR OBJETO "REPOSICIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL PARA LA MITIGACIÓN DE INUNDACIONES EN EL BARRIO LA PRIMAVERA DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA, HUILA.", conforme a las cantidades y especificaciones técnicas del proceso de Convocatoria Privada No. 001 de 2026, y la propuesta presentada por el contratista, documentos estos, que hacen parte integral del presente contrato.	
VALOR DEL CONTRATO:	$ 36,678,180	TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA PESOS M/CTE IVA INCLUIDO.
IDENTIFICACION GARANTIAS:	CH- 100076355	Anexo 0
TIPO DE GARANTÍA:	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, BUEN MANEJO DEL ANTICIPO, PRESTACIONES SOCIALES, CALIDAD DEL SERVICIO.	
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	SEGUROS MUNDIAL.	
FECHA DE EXPEDICIÓN:	24/03/2026	

VERIFICACION DE LOS AMPAROS

AMPARO	PORCENTAJE	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	20%	$ 7,335,636.00	21 de marzo de 2026	21 de octubre de 2026
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	100% del monto del anticipo	$11.003.454,oo	21 de marzo de 2026	21 de octubre de 2026
CALIDAD DEL SERVICIO	20%	$ 7,335,636.00	21 de marzo de 2026	21 de diciembre de 2026
PRESTACIONES SOCIALES	10%	$ 3,667,818.00	21 de marzo de 2026	21 de junio de 2029
Verificados los amparos, valores y vigencias contenidas en las pólizas revisada, la misma se ajusta plenamente a lo requerido y en consecuencia se imparte su aprobación en La Argentina- Huila, a los 26 dias del mes de marzo del año 2026.				

SEBASTIAN CAMILO LAVERDE HURTADO
GERENTE "EMPUARG S.A. E.S.P"

Proyectó y Reviso:
YAMITH LILIANA BARAJAS HERNANDEZ
Asesor Juridico Externo